

CUANDO LAS INSTITUCIONES NO APOYAN
LAS INICIATIVAS DE LOS CIENTÍFICOS: EL CASO
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y ALGUNAS
PROPUESTAS LEXICOGRÁFICAS*

Bertha Gutiérrez Rodilla
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XVIII, es bien sabido, se van definiendo algunos planteamientos procedentes de la centuria anterior que lograrían que la ciencia y todo el entramado que la rodea cambiaran para siempre. En ese siglo de viajeros, coleccionistas y clasificadores, surgió la necesidad práctica de ordenar las plantas en los jardines botánicos, las colecciones en los gabinetes e, incluso, la de confeccionar e imprimir catálogos, así como la de compendiar los saberes. Nacieron nuevas ramas del conocimiento y otras se consolidaron como ciencias independientes con objetivos y métodos propios, claramente diferenciados para cada una. Fue igualmente cuando empezaron a despejar las bibliotecas nacionales, las academias y asociaciones diversas con intereses específicos en el estudio y promoción de la ciencia en alguna de sus facetas. Todo ello conduciría a que en el XIX –siglo particularmente crucial, en lo que a la ciencia se refiere– se produjera en naciones como Inglaterra, Francia o Alemania la llamada institucionalización de la ciencia, su configuración definitiva como actividad profesionalizada.

Esas asociaciones, sociedades o academias a que nos referimos desempeñaron una función importante en el progreso y futuro de la ciencia en general, como se ha ponderado en numerosos trabajos, por lo que aquí no vamos a insistir en ello¹. Para el caso español, durante el siglo ilustrado los Borbones, conscientes desde el primer momento de su llegada del atraso cultural y científico de la sociedad española –atraso que le impedía competir con el resto de países europeos–, hicieron notables esfuerzos por impulsar

* La investigación necesaria para llevar a cabo este trabajo se ha financiado con la ayuda del Ministerio de Ciencia e Innovación FFI2011-23200 al proyecto “Lexicografía y Ciencia: otras fuentes para el estudio histórico del léxico especializado y análisis de las voces que contienen”.

¹ Ver, por poner solo un par de ejemplos, Armas (1980) o Capel, Sánchez y Moncada (1988).

nuevas organizaciones mediante las cuales “modernizar” el país. El resultado fue la variedad de instituciones creadas durante el Setecientos que actuaron como estímulo importante para el desarrollo de algunas disciplinas científicas, entre las que se encontraron la medicina y la cirugía, las matemáticas o la química (Sánchez Ron, 1988: 8-9), que a lo largo de ese siglo consiguieron importantes logros, a los que lamentablemente puso fin de modo abrupto la Guerra de la Independencia.

A pesar de lo señalado, esas asociaciones no siempre actuaron potenciando las iniciativas que llegaban hasta ellas, pues, como cabe imaginar, tales agrupaciones de científicos no son los entes abstractos y objetivos que desearíamos que fueran. Y, de hecho, no puede ser de otro modo, ya que al fin y al cabo están formadas por personas de carne y hueso con todos sus fantasmas e intereses, que se reflejan claramente sobre las empresas que promocionan, pero también sobre las que detienen, entorpecen o simplemente ignoran. Aunque no sean demasiado conocidos, existen algunos ejemplos de esto que decimos, cuyo análisis no siempre revela razones objetivas que permitan justificar tales comportamientos, como trataremos de mostrar en estas páginas.

2. LA ACADEMIA DE MEDICINA MATRITENSE Y LAS INICIATIVAS LEXICOGRAFICAS DEL ÁMBITO SANITARIO

Aunque a lo largo del siglo XVIII y durante el XIX se fueron publicando o se intentaron publicar en España algunos diccionarios especializados del ámbito médico-farmacéutico, el panorama resulta bastante pobre si se compara con el de Francia, Alemania o Inglaterra. Cuando uno se pregunta por las causas de esta situación tan distinta, la respuesta que se suele dar –que obviamente no carece de fundamento– es el diferente nivel de la ciencia en unos lugares y en otros, muy en relación con una diferente también situación política, económica y social. Sin embargo, con ser esta la causa sin duda más importante, no fue la única, pues existen pruebas documentales que muestran que hubo personas que trataron de poner en marcha iniciativas lexicográficas, que por unos motivos u otros no lograron llegar a buen puerto. En este sentido, como ya lo hemos puesto de manifiesto en alguna ocasión (Gutiérrez Rodilla, 2012a), salvo escasas excepciones, es llamativo el escaso o nulo apoyo institucional detectado en España para potenciar cualquier proyecto lexicográfico del ámbito que nos ocupa: en contraste con lo acaecido en otros lugares, particularmente Francia, las empresas lexicográficas españolas no sólo no contaron con una infraestructura adecuada a la magnitud de la tarea que supone elaborar un diccionario, sino que tampoco obtuvieron el necesario espaldarazo de las instituciones, academias o sociedades que podrían haber

hecho que prosperaran. De ahí que nuestros repertorios originales –pues, a pesar de lo que generalmente se cree, no todos fueron traducidos– fueran en general obras individuales, sacadas adelante únicamente por el esfuerzo y tesón de sus autores, que debieron enfrentarse a multitud de dificultades para conseguirlo².

En relación con esto que decimos y para el dominio que nos interesa, la Real Academia Médica madrileña podría haber desempeñado una función importante en la promoción de la lexicografía especializada entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, si lo hubiera estimado conveniente, pues hasta ella llegaron algunas propuestas lexicográficas interesantes. Dichas propuestas, sin embargo, a pesar de su novedad y pertinencia, se quedaron por el camino, entre otras razones por las muchas trabas que algunos académicos pusieron para que pudieran plasmarse en la realidad.

Así debió suceder –aunque quizás en este caso no fueran exactamente trabas que se pusieran, sino simplemente desinterés– con el intento de Manuel Martínez de publicar en castellano la traducción que efectuó desde el latín del famoso *Diccionario Médico* de Bartolomeo Castelli, uno de los repertorios terminológicos de medicina más sobresalientes por el grado de difusión que alcanzó en toda Europa, desde su aparición en Mesina en 1598³; repertorio en el que quedaron recopilados los términos médicos más importantes, pertenecientes a diversas áreas: patología, etiología, terapéutica, cirugía, etc., de los que normalmente se ofrece una sucinta definición, aunque en ocasiones se proporcione alguna otra información más enciclopédica. En mayo de 1795 se solicitaba a la Academia de Medicina de Madrid que censurase la traducción castellana de Martínez. Pero, sin más explicaciones, en noviembre de ese mismo año se le devolvía el original y la traducción al autor sin ninguna aprobación para su publicación⁴. Es verdaderamente notable que al bueno de Martínez se le ocurriera traducir al castellano el diccionario de Castelli. Y no es de recibo que no se promoviera su publicación por parte de la Academia, pues se trataba de una obra que, como hemos señalado, había circulado por toda Europa en numerosas ediciones y reimpressiones efectuadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, pero siempre en latín, sin que gozara de la traducción a ninguna lengua vulgar. Esto significa que de haberse publicado la versión castellana hubiera

² Seguramente, el mejor ejemplo de lo que estamos señalando lo constituya Manuel Hurtado de Mendoza y todos los esfuerzos que tuvo que realizar para ver publicados los tres diccionarios médicos que elaboró en la primera mitad del siglo XIX. Nos ocupamos de ello en Gutiérrez Rodilla (2012a y 2012b).

³ Sobre esta obra, véase Déchambre y Lereboullet (1864-1889, I: X), así como Parellada (1989).

⁴ Archivo de la RANM, leg.7, docs. 444 y 446; leg. 16, doc. 904.

supuesto un auténtico “tanto” que la lexicografía especializada en lengua española se habría anotado⁵.

Parece que tampoco encontró demasiado eco el “Plan para la formación de un *Diccionario histórico de veterinaria*”, que se había aprobado en abril de 1802 en la Escuela de Veterinaria y que Félix Colón le remite el 25 de enero de 1805 al que fuera varias veces presidente y vicepresidente de la Academia, Antonio Franseri⁶. En dicho plan, en el que debían trabajar los profesores de la Escuela, se establecía que las diferentes materias debían agruparse en diccionarios separados “como lo han ejecutado los Franceses en su Enciclopedia metódica”, para hacer más fácil su lectura y comprensión. Unos diccionarios que debían ser “históricos y completos” y en los que se tratarían las materias con toda la extensión posible, dando cabida a los nuevos descubrimientos que se hubieran hecho en la Veterinaria y disciplinas auxiliares. Con ese fin, se le facilitaría a los profesores todos los libros que pudieran necesitar, “haciendo venir de Francia e Inglaterra las mejores obras de Veterinaria, Medicina, Cirugía, Botánica, Química...”; y, además, a cada profesor que consiguiera acabar la parte que se le hubiera asignado, se le daría un sobresueldo de 300 ducados. Una magnífica ocasión perdida para que tanto la Escuela de Veterinaria como la Academia de Medicina se hubieran implicado de lleno en un proyecto de este calado, como lo hacían las Instituciones de los países vecinos, que hubieran puesto a España a la altura lexicográfica de los mismos. Una vez más, no es que faltaran ideas, sino que no se conseguía llevarlas a la práctica.

Por lo que se desprende de la documentación existente, ninguno de los profesores de la Escuela debió lograr elaborar su parte en el citado plan, excepto Joaquín de Villalba, quien compuso un *Diccionario de Higiene y Economía rural veterinaria*. Aunque quizá Villalba ya lo hubiera empezado a componer antes de que la Escuela concretara su plan, que tal vez el propio Villalba alentara, como veremos. En cualquier caso, su diccionario quedó sin publicar por diversas razones, entre las que no fueron las menos importantes las relacionadas con la influencia negativa ejercida por la Academia de Medicina, o, por mejor decir, por algunos de sus miembros, como trataremos de mostrar a continuación.

⁵ Lo que no podemos es dictaminar acerca del contenido de la traducción de Martínez, pues no hemos tenido acceso a ella.

⁶ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1213.

3. EL DICCIONARIO DE HIGIENE VETERINARIA DE JOAQUÍN DE VILLALBA

Según los datos con que contamos, lo acabamos de adelantar, el único de los implicados en la elaboración del Diccionario que pretendía sacar adelante la Escuela de Veterinaria, fue el cirujano aragonés Joaquín de Villalba y Guitarte (1752-1807), quien después de servir varios años como cirujano militar –tres de ellos en el frente, en el campo de San Roque–, trabajó como bibliotecario del Real Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid y posteriormente como catedrático de Hipofisiología en la citada Escuela de Veterinaria madrileña. Se trata de una figura controvertida que a lo largo de su existencia pasó por terribles vicisitudes, tanto personales como profesionales, fruto del convulso momento político que le tocó vivir y de sus deseos de penetrar en el hermético mundo médico madrileño, entre cuyos miembros sólo consiguió despertar, sin proponérselo, el odio y la inquina⁷. Razones las anteriores que algo tuvieron que ver con que de las varias obras que elaboró, de índole diversa, solo una consiguiera ver la luz: su *Epidemiología Española*. Las restantes no lograron pasar por la imprenta: una *Historia Literaria Universal de todas las partes de la Cirugía Médica Española*, una *Fisiología del caballo*, unos apuntes para una historiografía médica y un recetario son algunas de ellas (Carreras Panchón, 1984: 82-94).

Entre esas obras que no se publicaron se encuentra la que aquí nos interesa: su *Diccionario de Higiene y Economía rural veterinaria*, destinado a los alumnos de veterinaria, con el fin de que tuvieran recopilados todos los conocimientos básicos para formarse en la disciplina. Esto es lo que habría expresado el propio Villalba en el “Discurso preliminar” que acompañaba a los cinco volúmenes de su diccionario en 1805, según lo consignan en sus informes algunos de los académicos encargados de censurar el diccionario, aunque no lo hemos podido comprobar, pues no hemos encontrado tal discurso. A pesar de esto que decimos, por lo que se desprende de la lectura de varias de las entradas del manuscrito del tomo primero, que se encuentra en la Biblioteca Nacional en Madrid⁸, parece más bien que su repertorio tomaba como modelo el conocido compendio del Abad Rozier (*Cours complet d’Agriculture, théorique, pratique, économique et de médecine rurale et vétérinaire... ou Dictionnaire universel d’Agriculture*) (París, 1781-1800), en el que se encontraban voces referentes a la agricultura, veterinaria, comidas, vestido, junto a otras relacionadas con la medicina y la higiene, aplicadas al ámbito doméstico, pues estaba dirigido sobre

⁷ Sobre la vida y obra de este autor, véase Comenge Ferrer (1914: 239) o Granjel (1977), pero sobre todo, Carreras Panchón (1984).

⁸ BNE, 13455.

todo a aquellos que vivían aislados en el mundo rural. Precisamente la primera traducción española de la obra de Rozier, a cargo de Juan Álvarez Guerra, aparece publicada en Madrid entre 1797 y 1803⁹. Probablemente Villalba la conociera –aunque también pudo inspirarse directamente del original francés–, pues precisamente es en esas fechas cuando él elabora su propio diccionario, donde en numerosas ocasiones se refiere a la obra del Abad. No es impensable, ya lo adelantábamos, que Villalba comenzara su diccionario tras conocer el de Rozier y con la misma pretensión que él. Pero más tarde debió ver la posibilidad de poderlo publicar adaptándolo al plan de la Escuela de Veterinaria –que como decíamos, tal vez él mismo incitó– y aprovechara lo que ya llevaba redactado para intentar presentarlo como destinado a los alumnos de veterinaria¹⁰.

En ningún caso se trataba, por tanto, de una enciclopedia de medicina destinada a los médicos, sino más bien de un compendio de conocimientos prácticos relacionados con la vida rural, dirigido a los habitantes de ese medio –o bien a los estudiantes de veterinaria, según lo hemos apuntado–, con el fin de ayudarles a salir del paso en situaciones más o menos comprometidas. Sobre la posible pertinencia de este proyecto, basta con pensar en lo útil que podría ser, dada la situación social y económica del momento en que Villalba lo elabora –finales del XVIII y principios del XIX–, así como en la escasez de cualquier tipo de profesional, incluidos los médicos, para cubrir las necesidades de amplios sectores del territorio, particularmente del mundo rural. Por otro lado, enlaza a la perfección con una corriente surgida en épocas anteriores y que a lo largo del XIX consiguió un notable desarrollo en países como Francia, como fue la de las obras que recogen conocimientos de tipo especializado seleccionados y concretos, presentados unas veces en forma de diccionario y otras no, pero siempre destinadas a un público profano. Es decir, obras pensadas para la divulgación. En este sentido, aunque la idea pudiera no ser novedosa en Francia, sí lo era, desde luego, para el contexto español.

Fuera como fuere, a esta tarea debió entregarse durante mucho tiempo hasta conseguir escribir cinco volúmenes, cuyo contenido es bastante similar al de otros repertorios con la misma intencionalidad¹¹. Dichos volúmenes se presentaron a principios de 1805 ante la Real Academia de Medicina de Madrid, para que se informaran y censuraran, como paso previo para proceder a su publicación; publicación que, como se consignaba en el plan elaborado por

⁹ Habría una versión posterior de esta traducción, publicada en 1820, así como una nueva traducción, casi cincuenta años después, de una nueva versión de la obra en francés (Gutiérrez Rodilla, 1999: 103-104).

¹⁰ Esto es tan solo una suposición que requiere de mayor análisis y comprobaciones.

¹¹ Por escarpase del tema de este artículo, el análisis del contenido de la obra lo dejamos para otro trabajo.

la Escuela de Veterinaria al que hemos aludido más atrás, correría a cargo de la citada Escuela¹². La tarea de “evaluación” recayó en seis de los miembros de la Academia: Bartolomé Colomar debía ocuparse de analizar el primer tomo; Tomás García Suelto, el segundo; Antonio Ballano –que por entonces todavía no era académico, aunque estaba a punto de serlo–, el tercero; Hipólito Ruíz, la parte relacionada con la botánica de los tomos primero y cuarto; José Pavón, los tomos tercero, cuarto y quinto y Ramón Llord el quinto.

Villalba debió comenzar a impacientarse –no hay que olvidar que ya estaba curtido en este tipo de sucesos, dado lo que le había sucedido con anteriores intentos de publicación de otras obras–, por lo que el 9 de mayo de 1805 suplicaba en una carta dirigida a la Academia que le devolvieran sus originales con los informes, con el fin de poder realizar sobre ellos las correcciones que oportunamente le hubieran recomendado¹³. Poco se imaginaba, a pesar de haber pasado por situaciones muy complicadas a lo largo de su vida, el tono tan acerbo de las críticas que iba a recibir su repertorio.

Como decimos, a excepción de Ramón Llord –quien afirma en su informe fechado en febrero de 1805¹⁴ “nada he hallado que se oponga de un modo absoluto a su publicación”, aunque recoge algunos aspectos que se deberían corregir–, el resto de los informes que finalmente se emitieron estaban llenos de objeciones, algunas durísimas, como las de Bartolomé Colomar, que comenzaba su escrito de la siguiente manera:

Sería una empresa tan imposible, como inútil querer hacer una enumeración exacta de los errores crasos que contiene el primer tomo del Diccionario [...] porque se haría indispensable escribir un volumen mucho mayor que este tomo, que no es pequeño¹⁵.

Pero Antonio de Ballano no le iba a la zaga:

En cumplimiento del encargo que VSS. me han hecho de la censura del 3 Tomo del Diccionario universal de Veterinaria, lo he examinado, y son tantos sus defectos, que sería interminable este papel si me empeñase en referirlos todos,

¹² Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1213.

¹³ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1248.

¹⁴ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1222.

¹⁵ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1237. No sorprende que Colomar fuera tan duro con Villalba, pues parece que podía ser muy mordaz utilizando la pluma. Véase, por ejemplo, los comentarios que hace en su *Memoria sobre la Fiebre amarilla, padecida en Murcia en 1811* hacia otros autores, que se ocupan del asunto, a uno de los cuáles califica como médico “musulmán y casualista” y otras lindezas por el estilo...

y para no molestar tanto la atención de la Academia indicare solamente los generales, que son de tal especie que solo por ellos se puede formar idea de que esta obra es incapaz de corrección; además que en cada artículo hai un defecto o de ciencia, o de lenguaje, y algunos son tales que pasan a ser errores groseros y ridiculos¹⁶.

Aunque en esos informes se encuentran correcciones de peso que debía efectuar Villalba sobre su obra —en este sentido, los más objetivos y razonados son los de José Pavón e Hipólito Ruíz¹⁷—, algunos de los reparos que se le hacían —y de los que se sirvieron especialmente para ridiculizar a Villalba—, tenían escasa consistencia o, al menos, eran bastante discutibles: que los diccionarios no son los materiales que deban usar los alumnos para aprender en sus estudios, pues “solo sirven para ser consultados oportunamente”; que cometía muchas faltas de ortografía, tanto cuando escribía en castellano como en las citas que allegaba en latín; que en una obra destinada a los alumnos de veterinaria, a los que las Ordenanzas no les exigían conocimiento del latín, las citas en esta lengua estaban fuera de lugar. Sin embargo, por otro lado le afeaban que no recogiera todos los nombres latinos de plantas y animales equivalentes a los que ofrecía en castellano “para extender el uso de su obra a toda clase de lectores”. Se le señalaba también que su expresión era “grosera” y su estilo “chavacano” —curiosamente, en tres de los informes se utilizan esas dos palabras exactamente— lo que parece indicar que estos bienintencionados informantes no tenían en cuenta que el registro que debe utilizarse en una obra de divulgación no debe ser el mismo que en una destinada a otro público, más especializado. En relación con lo anterior, igualmente se le recriminaba que las definiciones que proporcionaba fueran poco “científicas” (“Dice que el agua estancada se pudre” cuando “la fermentación putrida no la experimenta el agua sino los cuerpos extraños que nadan en ella”) y expresadas, además, con un léxico poco “especializado”; algo, que no solo era lo esperable, sino también lo deseable, en una obra destinada, según lo hemos adelantado, al vulgo y no a los profesionales de las diversas áreas relacionadas con la salud, humana y animal. Que junto a las voces especializadas incluía otras que no lo eran tanto o que no tenían relación con la obra (*coz, plaza de toros, coso, castaño, bucolico, boñiga, canina...* son algunas de ellas). Pero quizá lo más llamativo fuera que se “escandalizaran” por el hecho de haber copiado de otras obras, sobre todo diccionarios, como el de la Real Academia Española (“plagado de errores”, a decir de todos ellos), el de Suárez de Ribera o el de Rozier; comportamiento

¹⁶ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1245.

¹⁷ Archivo de la RANM, leg. 21, docs. 1233, 1239, 1244.

éste, como sabemos, absolutamente normal en todos aquéllos que se han enfrentado, a lo largo de la historia, a la elaboración de un diccionario¹⁸.

Quizá nos ayude a entender la razón de algunas de las críticas vertidas hacia Villalba –aunque, en modo alguno estemos justificando que algunas de ellas no fueran bien merecidas y que su diccionario no se hubiera visto mejorado si hubiera incorporado muchas de las recomendaciones que se le hacían– conocer la relación previa que tenía con varios de los evaluadores de su obra. Así, por ejemplo, Tomás García Suelto o su amigo Antonio de Ballano, estaban muy relacionados con José Severo López, catedrático del Colegio de Cirugía de San Carlos y director del Estudio de Medicina Práctica de Madrid, a quien Antonio de Ballano califica de “sabio reformador de la Medicina en España” y de quien llega a declararse alumno humilde (Gutiérrez Rodilla, 1999: 36). No creemos que sea un dato poco relevante, en lo que aquí concierne, que Severo López, pocos años antes hubiera retenido más de doce meses el original de la *Hipofisiología o fisiología del caballo* de Joaquín de Villalba, movido por la aversión que sentía hacia él (Carreras Panchón, 1984: 168). Aversión que no sólo sentía el catedrático de San Carlos, sino también otros profesores de dicho Colegio de Cirugía y que tenía que ver, sobre todo, con que Villalba era profesor de la Escuela de Veterinaria –por lo que cobraba 12.000 reales–, además de ser bibliotecario del Colegio de San Carlos –por lo que percibía otros 10.000–, con lo que en total su sueldo se elevaba a 22.000 reales. Dado que los directores de colegios de cirugía cobraban 30.000 reales y los catedráticos de los mismos, 18000, los ingresos de Villalba enseguida despertaron resquemores y envidias: para sus colegas, su trabajo en la Escuela de Veterinaria era incompatible con el de San Carlos, por lo que hicieron todo lo posible por conseguir que perdiera el puesto de bibliotecario –y una buena forma era impidiéndole que publicara sus escritos, pues la publicación formaba parte, por así decirlo, de su “contrato”–, al tiempo que torpedearon sus intentos para que se le nombrara Cirujano de Cámara... (Carreras Panchón, 1984: 72-76).

Abundando en lo que estamos señalando, en ese mismo año de 1805, en que Villalba está pendiente de que se censure su diccionario, aparecen los primeros volúmenes de los siete que componen el *Diccionario de Medicina y Cirugía* elaborado por el propio Antonio de Ballano, que vería la luz entre 1805 y 1807. Parece que en este caso los académicos sí se avinieron y apresuraron a conceder la censura que Ballano solicita el 19 de septiembre¹⁹, junto con

¹⁸ Pueden encontrarse estas y otras observaciones al compendio de Villalba en el Archivo de la RANM, leg. 21, docs. 1222, 1233, 1237, 1238, 1239, 1244, 1245.

¹⁹ RANM, leg. 21, doc. 1286.

el envío del primer tomo de su repertorio, que apareció impreso antes de que acabara el año. Un diccionario que, incidentalmente, está dedicado a D. José Severo López, y que, a la muerte de Ballano, contó con un *Suplemento*, en cuya elaboración colaboró justamente Tomás García Suelto. En el caso de Bartolomé Colomar, nos inclinamos a pensar que el asunto tenía más que ver con los inútiles esfuerzos de Villalba por hacerse un hueco entre los miembros de la comunidad médica madrileña. Al fin y al cabo, Villalba “sólo”, era cirujano y encima impartía docencia a los integrantes de otro grupo situado todavía más abajo en el *escalafón* sanitario: los veterinarios. Esto nos permite entender que se irritara tanto al leer que Villalba hacía extender a médicos y cirujanos unas penas que Alfonso X impuso a los veterinarios (“Yo veo aquí una ignorancia crasa mezclada con un no se que de altanería y de audacia”)²⁰, que será una de las dos objeciones mayores que oponga a la publicación de la obra en la conclusión de su informe²¹. La verdad es que cuesta creer que estos informantes pudieran llevar a cabo su trabajo con total objetividad...

* * *

Sin ninguna duda, contribuyeron también otras razones de peso para que el repertorio de Villalba finalmente no consiguiera ver la luz. Entre ellas no fueron poco importantes el desorden vital que caracterizó siempre al autor, sus deseos de abarcar mucho más de lo que podía cubrir y, por supuesto, el que en esos últimos años de su vida –murió en 1807– se viera envuelto en un proceso inquisitorial que quedaba todavía pendiente a su muerte (Carreras Panchón, 1984: 156-172). Proceso que, previsiblemente, no debió ser un estímulo para mantener su atención en las correcciones del repertorio. En cualquier caso, como lo señalábamos al principio y eso era lo que nos interesaba mostrar aquí, no faltaron en la España de finales del XVIII y principios del XIX iniciativas lexicográficas interesantes en el ámbito sanitario –unas, originales y otras, similares a las de otros lugares–, pero no contaron con el espaldarazo necesario que quizá sí hubieran conseguido en esos sitios, lo que tal vez les hubiera permitido verse plasmadas en la práctica.

²⁰ Archivo de la RANM, leg. 21, doc. 1237.

²¹ La otra, que no merece ni comentario, es que Villalba se atreva a decir que en Murcia a las naranjas las llamen *acimbogas*, lo que despierta todavía más la ira de Colomar: “no puedo tolerar cuanto a mi Patria un testimonio falso, asegurando que en el Reyno de Murcia llaman acimbogas a las naranjas. Esta es mi Patria y me consta que este echo es enteramente falso”. (Villalba debió de confundir las cidras con las naranjas y alterar una información que quizá tomara de Terreros, quien afirma que al árbol de las cidras en Valencia y Murcia lo llaman *acimboga*).

BIBLIOGRAFÍA

- Armas, A. R. de (1980): *Ciencia y tecnología en la España ilustrada*. Madrid: Turner.
- Ballano, A. de (1805-1807): *Diccionario de Medicina y Cirugía, o Biblioteca manual médico-quirúrgica*, 7 vols. Madrid: Imp. Real.
- Capel, H., Sánchez, J. E. & Moncada, O. (1988): *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona: Ed. del Serval-CSIC.
- Carreras Panchón, A. (1984): *Joaquín de Villalba (1752-1807) y los orígenes de la historiografía médica española*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Castelli, B. (1598): *Lexicon medicum graeco-latinum, ex Hippocrates, et Galeno desumptum...* Messanae: P. Breae.
- Comenge Ferrer, L. (1914): *La medicina en el siglo XIX. Apuntes para la Historia de la cultura médica en España*, 2 vols. Barcelona: José Espasa.
- Déchambre, A. & Lereboullet, L. (dirs.) (1864-1889): *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, 100 vols. París: Masson.
- Granjel, L. S. (1977): "Villalba. Hernández Morejón. Chinchilla". *Medicina e Historia* 72.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (1999): *La constitución de la lexicografía médica moderna en España*. La Coruña: Toxo Soutos.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (2012a): "La obra lexicográfica de Manuel Hurtado de Mendoza: sus diccionarios enciclopédicos de medicina". *Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 64(2): 435-457.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (2012b): "El Vocabulario terminológico de Manuel Hurtado de Mendoza y el lenguaje médico de la España decimonónica". *Revista de Filología Española* 92(2).
- Parellada, D. (1989): "Els diccionaris mèdics com exponents de la medicina dels seus temps. II El *Lexicón* de B. Castelli". *Revista de la Real Academia de Medicina de Barcelona* 4: 145-153.
- Rozier (Abbé) (1781-1800): *Cours complet d'Agriculture, théorique, pratique, économique et de médecine rurale et vétérinaire ... ou Dictionnaire universel d'Agriculture*, 9 vols. puis 12 vols. Paris: H. Serpente, Delalain, Moutardier.
- Rozier, F. (1797-1803): *Curso completo ó Diccionario Universal de Agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria. Escrito en frances por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el Abate Rozier; trad. al castellano por D. Juan Alvarez Guerra*, 16 vols. Madrid: Imprenta Real.

- Sánchez Ron, J. M. (ed.) (1988): *Ciencia y sociedad en España, de la Ilustración a la Guerra Civil*. Madrid: El Arquero.
- Villalba, J. de: *Borrador del Diccionario de Hygiene y Economía rural veterinaria*, s.a., 177 fols., Biblioteca Nacional de España, Ms. 13455.